ACTA DE MESA

ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE OFERTAS

Fecha: 31 de mayo de 2018

TSA0065666

Tipo Contrato: Suministro **Ámbito**: A Coruña **Procedimiento**: Simplificado

OBJETO:

SUMINISTRO EN OBRA DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ARMADO Y JUNTAS ELASTOMÉRICAS PARA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE REGISTRO EN REDES DE SANEAMIENTO PARA LA OBRA RED DE SANEAMIENTO INTEGRAL EN EL ASTILLERO DE NAVANTIA-FERROL, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

OBRA:

0113003 SANEAMIENTO INTEGRAL NAVANTIA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 40.284,83 IVA no incluido

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 48.744,64 IVA incluido I.V.A. 8.459,81

1. OFERTAS RECIBIDAS:

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación es la siguiente:

EMPRESAS OFERTANTES
ARENZANA PREFABRICADOS, S.L.

2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE "A"):

Se solicita la Declaración Responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) y la Declaración responsable sobre prevención de riesgos laborales (Anexo III).

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

Empresa	Documentación completa
ARENZANA PREFABRICADOS, S.L.	***No***

Se solicita a los ofertantes que en el plazo máximo de tres días hábiles corrijan o subsanen los siguientes defectos u omisiones:

ARENZANA PREFABRICADOS, S.L.

- *Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) correctamente y completamente cumplimentado y firmado en todas sus hojas.*

3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):

La acreditación de la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar se realizará mediante la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos (Anejo II) en los siguientes términos:

Declaración Responsable respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna; y pronunciarse sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.

Solvencia Económica-Financiera: Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior 60.427,24 €

La **solvencia técnica** se acreditará mediante:

- Lote 1: Marcado CE de los elementos prefabricados de hormigón armado según UNE-EN 1917:2008.Pozos de registro y cámaras de inspección de hormigón en masa, hormigón armado y hormigón con fibras de acero e Implantado sistema de Gestión de calidad bajo la norma UNE-EN 9001 o equivalente con alcance para el diseño y fabricación de pozos de hormigón armado.

- Lote 2: Marcado CE de las juntas según UNE-EN 681.Juntas elastomérica.

Tras la revisión de los requisitos mínimos que se enumerados anteriormente, para la admisión de la oferta del licitador de acuerdo con los niveles requeridos en Pliego, resulta la siguiente calificación:

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
ARENZANA PREFABRICADOS, S.L.	***Ninguno***	***Admitida***

Mesa de Contratación de la Unidad Territorial Noroeste